

Alcalde Martínez valora acuerdo para crear Corporación de Desarrollo Regional de Aysén

• **Señaló que “esperamos pueda funcionar como un brazo articulado desde Puerto Aysén. Para lo cual, estamos disponibles como municipio para ser parte de la gobernanza”.**



Puerto Aysén.- Como una iniciativa muy requerida y que -espera- pueda llegar efectivamente a las diez comunas de la región, calificó el edil de Aysén, Luis Martínez, la reciente aprobación en plenario por parte del gobierno regional de Aysén para la creación de la Corporación de Desarrollo Regional de Aysén.

Una instancia que, de acuerdo a lo esgrimido en el Consejo Regional de Aysén, busca acelerar la inversión y la implementación de proyectos, facilitando la colaboración entre el sector público y privado.

Instrumento largamente esperado tras, al menos, quince años de discusión. El cual tiene como objetivo ejecutar políticas públicas, las cuales vayan en sintonía con las necesidades regionales. De esta manera, contribuir a impulsar de manera más eficiente el desarrollo de Aysén, de la mano de sus comunas y su realidad local.

“La verdad es que estamos muy conformes con la votación y, sobre todo, con el trabajo que ha tenido el gobernador regional en poder unificar cada uno de los criterios y que permitió esta votación unánime”, expresó la autoridad comunal, agregando que “sin duda, ésta es una herramienta que nos dará muchos resultados porque permitirá agilizar procesos, desarrollar diferentes áreas y, por supuesto, estamos muy esperanzados que sea descentralizado, y que esperamos pueda funcionar

como un brazo articulado desde Puerto Aysén. Para lo cual, queremos ser parte del directorio como municipio, porque justamente estamos en un epicentro de desarrollo, por lo cual tenemos mucho que aportar hacia la región. Estamos totalmente disponibles para ser parte de la gobernanza”.

Al respecto, el alcalde aysenino fue enfático al indicar que “desde esta comuna generamos casi el 23 por ciento del Producto Interno Bruto, PIB regional, a partir de nuestro litoral en sus diversas formas. Pero también en el desarrollo turístico, en el contexto del trabajo que estamos realizando con miras hacia el Plan de Desarrollo Turístico Comunal, Pladetur, donde nuestra meta es consolidarnos de aquí a 2028 como destino turístico”.

Relevó que existen áreas vitales en pro del crecimiento y desarrollo productivo de la región, especialmente apuntada hacia los habitantes de la comuna aysenina, como son pesca y acuicultura, energía renovable, deporte y turismo, entre otros. Por lo cual se hace fundamental, tras esta aprobación, avanzar hacia la creación de estatutos y, posteriormente, conformar la directiva que acompañará a su presidente, gobernador de la región de Aysén. Y cuya asamblea, estará integrada por gremios productivos, empresas, asociación regional de municipalidades, instituciones de educación superior, entre otras, buscando representar a todo el territorio regional.